



Consejo Federal del Notariado Argentino - Federación.

C.F.N.A.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2022

*Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Migraciones
Señora Directora
Lic. María Florencia Carignano
Presente*

Ref.: Comunicación a Pasos Fronterizos

Tenemos el agrado de dirigimos a usted, ampliando la información enviada el día de ayer, con relación a los Colegios de Escribanos que desde el 4 de enero de 2023, procederán a la registración de las autorizaciones de viaje de menores a través de la plataforma del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.

Al respecto, le comunicamos que también lo hará el Colegio de Escribanos de Entre Ríos.

*Asimismo le solicitamos lo siguiente: **a)** Que la información sea enviada a todos los Pasos Fronterizos de nuestro país, y evitar inconvenientes y/o retrasos, ante el aumento del flujo de personas que lo utilizan durante el período de vacaciones; **b) INSTRUIR** al personal a cargo que **coexisten** distintos sistemas para la registración de la documental, no sólo los registrados en la Dirección Nacional de Migraciones, en forma directa, sino también a través de los Colegios de Escribanos de nuestro país, en soporte papel o digital; como así también, **que las autorizaciones anteriores (de vieja data) que no se encuentran inscriptas, NO PIERDEN SU VALIDEZ para la salida y entrada al país, es decir, pueden seguir siendo utilizadas hasta el cumplimiento de la mayoría de edad de los menores.-***



*Consejo Federal del Notariado Argentino - Federación.
C.F.N.A.*

Por otra parte, nos interesa contar con su presencia en el brindis organizado para el próximo jueves 29 de diciembre a las 14hs en nuestra sede, solicitándole su confirmación al mail institucional: consfed@consfed.com.ar, por cuestiones organizativas.

Sin otro particular, agradeciéndole su colaboración para con el notariado, hacemos propicia la oportunidad para saludarle con distinguida consideración.



ADRIANA LETICIA LÓPEZ
SECRETARIA

Consejo Federal del
Notariado Argentino



M. ALEJANDRA CASTELLON ARRIETA
PRESIDENTE

Consejo Federal del
Notariado Argentino